



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE GOZÓN

ANUNCIO. Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Gozón para el año 2022.

Anuncio

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 2 de diciembre de 2022 ha sido aprobada la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2022, con los siguientes puestos de trabajo:

Personal Funcionario

Denominación	Categoría	N.º plazas	Forma acceso
Auxiliar Administrativo	C2	2	Oposición-Libre
Agentes de Policía	C1	2	Oposición-Libre
Técnico de Sistemas	B	1	Oposición-Libre
Técnico Superior de Medio Ambiente	A1	1	Oposición-Libre

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que contra dicha Resolución podrán interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ante el Pleno de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas —LPACAP—, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Lluanco/Luanco (Gozón), a 2 de diciembre de 2022.—El Alcalde.—Cód. 2022-09422.